



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 29
28.07.2014

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 029 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Puente Basas Chico, a 28 día del mes de Julio de 2014, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 029 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas,

TABLA

1. Renovación Patentes de Alcoholes
2. Sanción Postulación proyecto PMU IRAL 2014 bajo modalidad licitación Pública, Proyecto Habilitación de Oficinas Programas Productivos.
3. Sanción Costos de Operación y mantención anual de "\$44.109.980.-

Presidenta: Da inicio a la reunión extraordinaria N°29 del Concejo Municipal saluda al Concejo Municipal, sugiere sancionar las patentes completas dejando aparte las que tienen consanguineidad con algún concejal

Presidenta: Consulta a don Ismael porque no van en orden correlativo

Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Responde porque se han ido entregando de esa forma las patentes con sus roles y van cambiando por la fecha

Asume la presidencia del Concejo don Abel Paine filo.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Renovación de Patentes de Alcoholes ROL 4-004, 4-005, 4-008, 4-012, 4-019, 4-022, 4-023, 4-026, 4-028, 4-031, 4-033, 4-034, 4-036, 4-038, 4-039, 4-041, 4-044, 4-047, 4-049, 4-050, 4-051, 4-052, 4-054, 4-055, 4-056, 4-058, 4-059, 4-062, 4-063, 4-064, 4-066, 4-069, 4,070, 4-071, 4-072, 4-073, 4-074, 4-075, 4-076, 4-80, 4-081, 4-082.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI



Presidente SI

ACUERDO N° 430

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES PERÍODO JULIO 2014

ROL	NOMBRE	RUT	GIRO	DIRECCION
4-004	MARIA INES CONTRERAS CONEJEROS	5.664.296-K	RESTAURANTE DIURNO	CACIQUE CATRIQUIR N°614 CURARREHUE
4-005	TEHUALDA CID	4.614.560-7	PENSION	AV. BERNARDO "OHIGGINS N° 759 CURARREHUE
4-008	JOSE MONTECINOS MELLADO	15.554.322-1	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-0012	MIRIAM DOMINGUEZ AGUILERA	09.549.122-7	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	PICHICURARREHUE
4-019	LILIANA CRUZ VALENZUELA	10.299.448-5	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS 928 CURARREHUE
4-022	SILVIA CAREAU FUENTEALBA	15.987.874-0	EXPENDIO DE CERVEZAS	AV. O'HIGGINS 989 CURARREHUE
4-023	RQUEL ULLOA RIFFO	09.671.340-1	RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO	AV. O'HIGGINS 938 CURARREHUE
4-026	CARLOS CONTRERAS RIFFO	08.622.326-0	RESTARANT DIURNO	AV. O'HIGGINS 935 CURARREHUE
4-028	GUILLERMINA AVILEZ PICHUN	13.814.892-0	RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO	AV. ESTADIO N°880 CURARREHUE
4-031	LORENZO QUINTUN CARIMAN	07.738.140-6	RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO	SECTRO PUESCO CURARREHUE
4-033	YENY JARAMILLO PAREDES	10.047.642-8	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. ESTADIO N°625 CURARREHUE
4-34	LAURA GONZALEZ RAMIREZ	8.746.787-2	SUPERMERCADO BEBEIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS N° 642 CURARREHUE
4-036	MARIA VERA INOSTROZA	10.447.910-3	MINI MERCADO BEBEIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-038	MARIA MELO VALENZUELA	13.398.826-2	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS N° 805 CURARREHUE
4-039	MARGARITA JARA MORA	06.267.723-6	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS MICROEMPRESA FAMILIAR	AV. O'HIGGINS N° 784 CURARREHUE
4-041	SANTIAGO MANRRIQUEZ MONTECINOS	02.947.535-0	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS N° 690 CURARREHUE
4-044	ELIZABETH GUTIERREZ ALMUNA	06.892.219-4	MINI MERCADO	CAMINO



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

			BEBIDAS ALCOHOLICAS	INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-047	ANDRES MUÑOZ HUENCHUÑIR	13.158.224-2	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-049	SALADINO RAIN CANIUPAN	09.515.136-1	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS N° 927 CURARREHUE
4-050	UBERLINDA VERA INOSTROZA	10.316.711-6	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-051	MARIA MUÑOZ MUÑOZ	9.015.086-3	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS N° 798 CURARREHUE
4-052	PATRICIA PEÑA PUELMA	11.751.082-4	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, MICROEMPRESA FAMILIAR	CAMINO RINCONADA CATRIPULLI
4-054	MIRYAM CATALAN TORRES	06.999.288-9	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-055	EVA QUITULEF HUENTELEO	07.321.012-7	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL CASA DE LATA CATRIPULLI
4-056	JAIME FRYDERUP RODRIGUEZ	10.177.360-4	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, MICROEMPRESA FAMILIAR	CACIQUE Catriqui N° 614-B CURARREHUE
4-058	JEANNETTE MUÑOZ TAPIA	10.793.567-3	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-059	MADELAINÉ GONZALEZ SEPULVEDA	14.284.002-2	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, MICROEMPRESA FAMILIAR	AV. O'HIGGINS N° 863-A CURARREHUE
4-062	ELIZABLETH GUTIERREZ ALMUNA	06.892.219-4	RESTAURANTE DIRNO	CAMINO INTERNACIONAL N° 1088 CATRIPULLI
4-063	GERTRUDIS RIVAS TORRES	07.263.039-4	RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO	AV. O'HIGGINS N° 773 CURARREHUE
4-064	JORGE IBACACHE EPUIN	15.554.172-5	MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-066	RENE MARTIN AEDO	12.036.450-2	SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	AV. O'HIGGINS N° 355 CURARREHUE
4-069	JOSE CAAMAÑO CASTILLO	07.804.677-5	RESTAURANT DIURNO NOCTURNO	AV. O'HIGGINS N° 346 CURARREHUE
4-070	NORMA GONZALEZ CORTES	14.036.360-K	RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO MICROEMPRESA	CAMINO INTERNACIONAL KM 02 CURAREHUE

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Extraordinaria N° 029 del
28 de Julio 2014



			FAMILIAR	
4-071	HANSEN SANTANDER MOLINA	12.735.873-7	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES	AV. O'HIGGINS N° 827 CURARREHUE
4-072	JOSE CARRASCO ALARCON	04.387.094-7	RESTAURANT DIURNO	CAMINO INTERNACIONAL S/N PICHICURARREHUE CURAREHUE
4-073	JOSE CARRASCO ALARCON	04.387.094-7	SALON DE BAILE O DISCOTECA	CAMINO INTERNACIONAL S/N PICHICURARREHUE CURAREHUE
4-075	MARCELA CONEJEROS MARTINEZ	11.917.115-6	SALON DE BAILE O DISCOTECA	CAMINO RINCONADA SECTRO CATRIPULLI
4-076	HANSEN SANTANDER MOLINA	12.735.873-7	RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO	AV. O'HIGGINS N° 832 CURARREHUE
4-080	JORGE IBACACHE EPUIN	15.554.172-5	SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI
4-081	MARIA EITEL VILLAR	09.856.230-3	RESTARURANT DIURNO NOCTURNO	AV. O'HIGGINS N° 635 CURARREHUE
4-082	ADELA MATAMALA MARTINEZ	13.381.661-5	RESTARURANT DIURNO NOCTURNO	AV. O'HIGGINS N° 499 CURARREHUE

Presidente: Somete a consideración del concejo renovación de patente rol 4-046

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	NO
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SE ABSTIENE
Presidente	NO

ACUERDO N° 431

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES PERIODO JULIO 2014 ROL 4- 046 CARLA DONOSO VARGAS RUT 18.103.811-K, MINI MERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SECTOR DE REIGOLIL.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal renovación de Patente Rol 4-068



Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SE ABSTIENE por 4º grado de consanguinidad

ACUERDO N° 432

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTES ROL 4- 068
EMMA ROSALES BARRIGA, 10.662.424-0, MINI MERCADO BEBIDAS
ALCOHÓLICAS MICROEMPRESA FAMILIAR, SECTOR MAITE KM 16 CURARREHUE**

Presidente: Consulta por la patente de la señora Marcela Martínez, que hablo con él y le manifestó que ella ya tiene resolución sanitaria de mini mercado y que fue a sanidad y dicen que no le dan otra que esa le sirve.

Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Indica que a su patente le falta la resolución sanitaria para patente de alcoholes ya que ella cuenta con la resolución sanitaria de mini mercado. Responde que están equivocados porque deben darle un certificado de resolución sanitaria, manifiesta que él hablo con ella y le indico que la próxima semana podrían ir ambos a ver el tema.

Presidente: Indica que le debe dar por escrito a la contribuyente esos datos para claridad y respaldo.

**SANCIÓN POSTULACIÓN PROYECTO PMU IRAL 2014 BAJO MODALIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA, PROYECTO HABILITACIÓN DE OFICINAS PROGRAMAS
PRODUCTIVOS.**

Presidente: Pasa al otro tema de la tabla sanción de postulación al Proyecto PMU IRAL

Concejal Tralma: Consulta de cuanto es el proyecto total

Presidente: Responde que el proyecto es por 25 millones

Concejal Tralma: Manifiesta que le preocupa este proyecto, debido a que en una reunión de comisión de infraestructura la DOM les comunico que con esos 3 millones que quedaban se podría terminar la construcción y ahora ve diferencias en los montos, no concuerdan.



Presidente: Indica que el proyecto es por 25 millones y contempla cambio instalación eléctrica, porque la que había era muy antigua, la construcción tenía parches hay que hacer la cubierta y hay tijerales torcidos, licitación pública.

Concejal Carinao: Solicita tener cuidado con la licitación pública para que quede bien la construcción.

Presidente: Somete a consideración del concejo postular proyecto PMU IRAL 2014, "Habilitación de Oficinas Programas Productivos" bajo la modalidad de licitación pública

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 433

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULAR PROYECTO PMU IRAL 2014, "HABILITACIÓN DE OFICINAS PROGRAMAS PRODUCTIVOS" BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA

SANCIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE "\$44.109.980.-

Presidente: Somete a consideración del concejo sanción costos de operación y mantenimiento anual del Proyecto "Habilitación de Oficinas Programas Productivos" por un monto de "\$44.109.980

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 434

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE PROYECTO HABILITACIÓN DE OFICINAS PROGRAMAS PRODUCTIVOS. Y QUE EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS VALORES INFORMADOS, SERÁN ASUMIDOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.



Luz	\$360.000.-
Agua y alcantarillado	\$ 60.000.
Telefonía e Internet	\$240.000.
Leña	\$450.000.
Otros	\$500.000.
Personal	\$42.499.980.
TOTAL	\$44.109.980.-

Con un aporte Municipal de un 10% \$2.500.000

Concejala Sabugal: Consulta si se postulará a otro proyecto para implementación de estas oficinas.

Presidente: Este proyecto es para infraestructura, no para equipamiento, ya que el equipamiento está se ha ido moviendo, pero están pensado en mayor aislamiento para no gastar tanto en calefacción y usar un circuito de refuerzo para que no se corte la luz.

-Informa de colisión de la camioneta de alcaldía y ocurrió el viernes recién pasado y se usó para traslado de caso social y traslado de la encuestadora de la ficha y hoy tiene que ir al tribunal para aportar más antecedentes.

Presidenta: Agotados los temas da por finalizada esta reunión a las 09:54. Hrs.